

MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO

FOR-MTS

Dependencia o Entidad
SECRETARIA DE HACIENDA

Nombre del Trámite o Servicio

Inscripción de Actas de Asambleas.

Nombre de la Unidad Administrativa que presta el trámite o Servicio

INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

UBICACIÓN	TELÉFONO	DOMICILIO
Agua Prieta	(633) 338-01-03	Calle internacional Ave. 5 locales 11 y 12
Álamos	(647) 428-01-47	Matamoros No. 45-E Local 2 e/ Rosales y Morelos
Caborca	(637) 372-01-92	Calle 6 E/ Q y R Edif. del Gobierno del Estado
Cananea	(645) 332-15-15	Calle 7ma este y callejón Bravo #5
Cd. Obregón	(644) 414-85-95	Av. 5 de Febrero s/n entre Allende e Hidalgo Edif. Gobierno del Estado.
Cumpas	(634) 346-04-88	Ave. Obregón y Calle 7 Palacio Municipal
Guaymas	(622) 222-42-22	Calzada Agustín García y Blvd. Paseo las Villas
Huatabampo	(647) 426-08-20	No Reelección y 16 de Septiembre Palacio Municipal.
Magdalena	(632) 322-22-51	Calle Allende #500 Local 8 entre Ave. Obregón y Ave. 5 de Mayo
Navjoa	(642) 422-05-63	Calle Morelos # 202 y García Morales esquina Colonia Reforma
Nogales	(631) 312-25-79	Calle Ingenieros y Campillo Edificio del Gobierno del Estado.
Pto. Peñasco	(638) 383-30-33	Bvd.Benito Juárez No. 355 E/ Eutaquio Amado y Alberto Lizárraga, Col. López Portillo
Sahuaripa	(634) 343-01-56	Calle Hidalgo esq. Rafael R. Meneses palacio municipal
San Luis R.C.	(653) 534-10-39	Av. Hidalgo E/ 3ra y 4ta, Edificio Gobierno Del Estado.
Ures	(623) 232-04-43	Morelos 61 nte.E/ Lafontaine y Zaragoza
Hermosillo	(622) 108-42-00	Ave. De la Cultura y Comonfort Centro de Gobierno Edificio Sonora.

Horario de Atención

8:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

Clasificación

Trámite (X)

Servicio ()

MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO

FOR-MTS

Descripción	Comprobante	Tiempo de Respuesta	
<p>Una vez inscrita la sociedad, se realiza el trámite de inscripción del documento (protocolizado) en el cual se contiene la celebración de un acta ordinaria o extraordinaria, por los miembros de una persona moral.</p>	Acta protocolizada inscrita. Comprobante de Pago emitido por la Agencia Fiscal del Estado	10 Días Hábiles, a partir de que ingresa el trámite a Oficialía de Partes con el comprobante de pago.	
	Formato (s)		No Aplica
	Lugar (es) de Pago:	Agencia Fiscal del Estado	Costo Por cualquier acto de carácter mercantil/civil que conforme a la normatividad aplicable sea registrable, se cobrará por cada acto: a) Análisis o Calificación; b) Registro o anotación; y c) Expedición de constancia de registro. Para determinar el arancel de éste trámite favor de consultar la Ley de Hacienda del Estado vigente.

Requisitos

- Testimonio impreso por duplicado (2 tantos original u original y copia certificada); en mercantil de SIGER en archivo electrónico conteniendo nombre de la sociedad, orden del día, antecedente registral en el que se encuentra inscrita la sociedad que realizó el acta de asamblea, y DVD en formato texto del acta a inscribir.

Observaciones

Nota 1. Cualquier persona puede solicitar este servicio. Aplica prelación registral. Los documentos que siendo registrables no se registren, no producirán efectos en perjuicio de terceros.

Nota 2. El servicios debe ser solicitado antes de las 14:00 horas, debido a que el pago se realiza en las cajas de la Agencia Fiscal del Estado, la cual tiene un horario de 8:00 a 14:00 horas.

Fundamento Jurídico

Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora, Artículo 106.

Ley de Hacienda del Estado de Sonora, Artículo 321 punto I, inciso i, punto II, punto III.

LIC. RAFAEL GASTELUM SALAZAR

VOCAL EJECUTIVO,

INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA